

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Servicio de Consultoría: “Manejo de Riego Tecnificado dentro de Invernaderos”

1. Antecedentes y Justificación

Ayuda en Acción es una organización de cooperación internacional, conformada por hombres y mujeres que intercambian capacidades, recursos y valores desde la igualdad y respeto mutuo. Poniendo a las personas en el centro, trabajamos movilizand el esfuerzo, las capacidades y las movi lidades de una gran variedad de actores para atacar las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

En el marco del modelo educativo socio comunitario productivo establecido por la Ley N° 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, el Instituto Tecnológico “Uriondo” (ITU) forma profesionales técnicos superiores en la carrera de Viticultura y Enología, promoviendo una educación vinculada a la producción y la sostenibilidad.

Asimismo, en virtud del Convenio Interinstitucional suscrito entre el Instituto Tecnológico Uriondo y la Fundación Ayuda en Acción, ambas instituciones acordaron cooperar en el fortalecimiento de las capacidades productivas y académicas del municipio de Uriondo, orientando acciones conjuntas al desarrollo sostenible con enfoque de género, resiliencia, innovación, sostenibilidad e interculturalidad.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de fortalecer los conocimientos técnicos de docentes, estudiantes y productores locales en el manejo de sistemas de riego tecnificado dentro de invernaderos, como herramienta clave para mejorar la eficiencia del uso del agua y la productividad agrícola.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades técnicas y prácticas de los participantes en el manejo de sistemas de riego tecnificado aplicados a la producción bajo invernadero, promoviendo la adopción de tecnologías sostenibles en el contexto local.

3. Objetivos Específicos

- Brindar conocimientos teóricos/prácticos sobre principios, tipos y componentes de sistemas de riego tecnificado.
- Desarrollar prácticas demostrativas sobre la instalación, calibración y mantenimiento de sistemas de riego en invernaderos.
- Promover el uso eficiente del recurso hídrico y la sostenibilidad de la producción agropecuaria en condiciones controladas.
- Implementar innovación tecnológica para el sistema de riego tecnificado.

4. Alcance

El proceso de capacitación será implementado en el Municipio de Uriondo, instalaciones del instituto Tecnológico “Uriondo”

- Capacitación teórica / Práctica: se desarrollarán en el Municipio de Uriondo, Instituto Tecnológico “Uriondo” donde el experto deberá considerar el proceso del curso de capacitación en “Manejo de Riego Tecnificado dentro de invernaderos” prácticas académicas y el fortalecimiento de los módulos productivos pertenecientes al Instituto donde se deberá promover el uso de tecnologías vinculadas al proceso Manejo de Riego Tecnificado dentro de invernaderos.

El proceso deberá contar con un conjunto de metodologías, estrategias e instrumentos que permitan la fácil adopción de conocimientos por parte de los estudiantes, productores, facilitadores y docentes para el fortalecimiento de la gestión académica e institucional, con el fortalecimiento de los módulos productivos pertenecientes al Instituto.

5. Actividades Principales

- Elaboración presentación de un Proceso de capacitación teórico/práctico.
- Organización logística y convocatoria de participantes (estudiantes, productores, docentes).
- Ejecución del curso presencial con sesiones teórico-prácticas.
- Demostraciones en campo en módulos productivos del Instituto.
- Coordinar las actividades de capacitación con personal de Ayuda en Acción y autoridades educativas pertinentes vinculadas en el proceso.

6. Resultados Esperados

- Número de participantes capacitados en el manejo de riego tecnificado en invernaderos.
- Guía técnica básica y material de apoyo entregado a los participantes.
- Aplicación práctica de los conocimientos en módulos productivos del Instituto.
- Fortalecimiento del vínculo interinstitucional ITU – Ayuda en Acción.

7. Productos Esperados

1. Cursos talleres realizados, con registro de participantes y temáticas abordadas.
2. Lista de participantes y registro fotográfico de prácticas del curso de capacitación.
3. Material didáctico impreso y digital generado para las capacitaciones teórica/práctica.
4. Informe técnico final de la capacitación.

8. Lugar y Fecha de Ejecución

Lugar: Instituto Tecnológico “Uriondo” – Módulos productivos, Municipio de Uriondo
Duración de la consultoría de servicio: 14 días calendario desde la firma de contrato.

9. Población Beneficiaria

Productores locales, docentes, estudiantes del Instituto Tecnológico “Uriondo”.

10. Perfil del Facilitador o Especialista

- Profesional en Ingeniería Agronómica, Recursos Hídricos o Áreas Afines.
- Experiencia mínima de 3 años en sistemas de riego tecnificado y capacitación práctica.

- Conocimiento en producción bajo invernadero.
- Habilidades pedagógicas para formación técnica.

Habilidades y competencias

- Excelente comunicación verbal y escrita
- Trabajo en equipo y desarrollo
- Capacidad de resolución de problemas
- Orientación al detalle y eficiencia
- Metodologías, técnicas e instrumentos para la planificación de Capacitación
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos ajustados

11. Criterios de valoración

Los criterios para tomar en cuenta serán los siguientes:

Criterio	Valoración
Estudios universitarios - formación profesional	15
Experiencia en sistemas de riego tecnificado y capacitación práctica.	30
Manejo e implementación de metodologías de capacitación y desarrollo de materiales de enseñanza	10
Propuesta técnica	20
Propuesta económica	25

12. Modalidad de pago

No.	Producto Entregable	% de PAGO
1	Presentación -Aprobación de plan de Trabajo puesto en ejecución.	40%
2	Entrega de informe final	60%

13. Coordinación y Supervisión

La actividad será coordinada entre el Instituto Tecnológico Uriondo y la Fundación Ayuda en Acción, bajo supervisión del Coordinador Regional Chaco y la Dirección Académica del Instituto.

14. Plazo de respuesta en caso de ser seleccionado

El oferente seleccionado será notificado en un plazo no mayor a 2 días calendarios después de la fecha límite de presentación de propuestas.

15. Presentación de Documentación

Las personas interesadas deberán enviar su postulación con la siguiente documentación:

- 12.1. Carta de presentación
- 12.2. Propuesta técnica
- 12.3. Propuesta económica
- 12.4. Documentación legal

Si es persona natural:

- Cedula de Identidad,
- Curriculum Vitae,
- NIT,
- Carnet de Salud **(Ente Gestor de Salud)** si corresponde
- Carta indicando N° de CUA/NUA y N° de Cuenta Bancaria.

Certificado de Titularidad de la Cuenta Bancaria emitido por la Entidad Financiera correspondiente **(en caso de ser adjudicado)**.

Adhesión al Código de Conducta AeA (en caso de ser adjudicado).

Certificados de antecedentes REJAP, SIPASSE y FELCV **(en caso de contacto con la comunidad)**

Si es persona jurídica:

- Cedula de Identidad y poder del Representante Legal,
- Curriculum Vitae de la Empresa y de los profesionales propuestos para el servicio,
- NIT,
- Carnet de Empleador **(Ente Gestor de Salud)**
- Matrícula de Comercio,
- Carta indicando N° de Cuenta Bancaria.

Certificado de Titularidad de la Cuenta Bancaria emitido por la Entidad Financiera correspondiente **(en caso de ser adjudicado)**.

Adhesión al Código de Conducta AeA (en caso de ser adjudicado).

Certificados de antecedentes REJAP, SIPASSE y FELCV **(en caso de contacto con la comunidad)**

16. Plazo límite de presentación de ofertas

La documentación podrá ser entregada hasta el 20 de octubre de 2025, horas 12:30, al siguiente correo electrónico: ecuellar@ayudaenaccion.org, illarrea@ayudaenaccion.org
Consultas al Cel: 71540587.